

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
ESCUELA DE JUSTICIA CRIMINAL**



PRONTUARIO

TITULO DEL CURSO	:	LEYES PENALES ESPECIALES
Código y Número	:	CJUS 3035
CRN	:	4962
Créditos	:	3
Profesor	:	Eddie A. Rios Benítez ¹
Día, Hora y salón	:	KJ 10-11:50 AM [SALON – 527]

DESCRIPCION

Análisis de los desarrollos legales recientes relacionados con los principios de las leyes penales especiales, desde la perspectiva del investigador criminal o forense. Análisis de la jurisprudencia aplicable.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, y mediante las experiencias de aprendizaje diarias, el estudiante podrá:

1. Examinar los aspectos jurídicos más sobresalientes y controversias relacionadas con las leyes penales especiales en el proceso judicial penal.
2. Analizar la legislación relacionada con dichas leyes.
3. Considerar los derechos de los imputados y de El Pueblo.
4. Conocer las limitaciones legales del estado.
5. Analizar la jurisprudencia reciente sobre el particular y su impacto en los procesos.
6. Conocer y entender las leyes.

¹ [787-633-8463](tel:787-633-8463) / [787-251-2656](tel:787-251-2656) / judicatura@hotmail.com / judicatura701@gmail.com

CONTENIDO

A. PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO EN CUANTO A LAS LEYES PENALES ESPECIALES

1. El Código Penal y las leyes especiales
2. Principio de especialidad
3. Principios y conceptos constitucionales
4. Razón de ser de las leyes especiales penales

B. LAS LEYES PENALES ESPECIALES

1. Ley Sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho [Ley 140 de 23.VII.74]

- a. *Norbert Cruz Martin v. Nicole Aponte Pou* (TA – 30.IV.2003)
- b. *Marín v. Serrano Agosto*, 116 DPR 603

2. Ley para la prevención e intervención con la Violencia Doméstica [Ley 54 de 15.VIII.89]

- a. *Pueblo v. Ríos Alonso*, 156 DPR 428
- b. *Pueblo v. Ruiz*, 159 DPR 194
- c. *Pizarro v. Nicot*, 151 DPR 94

3. Ley de Salud Mental de Puerto Rico [Ley 408 de 2.X.00]

4. Ley Contra el Acecho [Ley 284 de 21.VIII.89]

5. Antecedentes Penales

[Ley 108 de 21.VI.68, Ley 254 de 27.VII.74 y Ley 314 de 15.IX.04]

- a. *Dávila Román v. ELA*, (TA - 31.XII.2003)
- b. *Rosario Díaz v. Toyota de PR*, 2005 TSPR 154

6. Ley de Confiscaciones [Ley 93 de 13.VI.88]

- a. Santiago Meléndez v. Superintendente, 151 DPR 511
- b. Gómez Hnos. v. Tribunal, 100 DPR 625
- c. Reynaldo Alvelo Nieves v. ELA, (TA – 30.I.2007)
- d. Julissa Pou Corp. v. ELA, (TA - 6.VI.2006)

7. Extradición

[Ley 4 de 24.V.60]

- a. Pueblo v. Martínez Cruz, 167 DPR 741
- b. Puerto Rico v. Branstad, 483 US 219

8. Desacato

- i. Civil
- ii. Criminal

9. Supervisión Electrónica

[Ley 116 de 22.VII.74]

- a. Rivera Crespo v. Administración, (TA – 17.XII.2003)

10. Ley Sobre Fiscal Especial Independiente

[Ley 2 de 23.II.88]

- a. Pueblo v. Inserni Garrastazu, (TA – 5.X.2004)

11. Ley de Bebidas

[Ley 143 de 30.VI.69]

- a. Sistema Universitario v. Negociado, (TA – 27.VII.2003)

12. Conductores Ebrios

[Ley 22 de 7.I.00]

- a. Pueblo v. Tirado Gómez, (TA – 31.VIII.2006)

13. Ley de Armas

[Ley 404 de 11.IX.00]

14. Ley de Sustancias Controladas

[Ley 4 de 23.VI.71]

**15. Ley para la protección de la Propiedad
Vehicular**

[Ley 8 de 5.VIII.87]

C. TEXTO

*“Leyes penales especiales – Sumario Práctico”, Elpidio Batista
Ortiz, Editorial Situm, 2da. Edición limitada, 2011*

D. EVALUACION

1. Tareas parciales	30%²
2. “Mid-term”	35%
3. Examen final	35%

E. BIBLIOGRAFIA

- 1. Leyes especiales según citadas**
- 2. Jurisprudencia citadas**
- 3. Lecturas asignadas sobre la marcha**

² Porcentaje del valor con relación a la nota final.